

Crónicas Reales: Fernando VII

Por José Alberto Cepas Palanca

Fernando VII, el Deseado, (1784-1833). El 14 de octubre nació Fernando en El Escorial. Falleció en Madrid el 29 de septiembre. Está enterrado en la Cripta Real del Monasterio de El Escorial.



Fernando VII

La venida al mundo de este “robusto infante destinado para la gloria y el engrandecimiento de España” según decía la *Gaceta*, llenó de alegría a Carlos y a María Luisa de Parma, entonces Príncipes de Asturias, ya que los cuatro hijos varones que habían tenido murieron todos siendo muy pequeños. Fernando a los cuatro años, cayó gravemente enfermo. Su madre intercedió ante San Fernando por la salud de su hijo e hizo voto de acudir a Sevilla para rezar ante la tumba del santo, si el príncipe salvaba la vida; promesa que cumplió en 1796. La salud de Fernando, como la todos los Borbones fue delicada, padeciendo, hasta los 19 años incontinencia urinaria nocturna, por lo que era frecuentesacarle de la cama empapado en orines.

Educación

Carlos IV subió al trono en 1788, tras la muerte de su padre *Carlos III*, y Fernando era reconocido Príncipe de Asturias por las Cortes. A comienzos de 1794, el padre calasancio Benito Scio - hombre modesto, inteligente y culto pero con pocas cualidades para la docencia - era nombrado educador y único preceptor de Fernando, sobre el que apenas ejerció influencia por fallecer al año siguiente de su magisterio, en Valencia. Su sucesor fue, el obispo de Orihuela, Francisco Javier Cabrera, designado por Godoy por ser paisano y sumiso servidor suyo. El nuevo educador impuso a su alumno de once años, un estricto plan de estudios y un rígido y agotador horario, que empezaba a las seis de la mañana y terminaba las nueve de la noche, mitigado por las horas de las comidas y una breve siesta. Su preceptor requirió una más amplia colaboración de profesores, en cuya elección se notó la mano de Godoy; José Álvarez de Faria, tío de Godoy y que fue nombrado Teniente Ayo; Gregorio Alcalde, del Seminario Conciliar de Badajoz, maestro de latín; Fernando Rodríguez Ledesma, chantre¹ de la catedral de Badajoz, maestro de historia, geografía y cronología. *Carlos IV* intentó aficionar a su hijo a la caza, pero Fernando nunca sintió interés por ella. Lo mismo ocurrió con la equitación; siempre prefirió los mullidos asientos de un coche a la dura silla de montar. Los maestros castrenses tampoco tuvieron éxito en su educación militar.

Dos sucesos marcaron en el carácter de Fernando su actuación posterior. El primero se produjo en el viaje a Sevilla para cumplir el voto que su madre había hecho de orar ante el sepulcro de San Fernando. Tras la firma de la paz de Basilea en 1795, que ponía fin a la guerra con Francia, los reyes concedieron a Godoy el título de Príncipe de la Paz y el permiso para que sus criados pudieran vestir como los de la Casa Real. Fue en Badajoz, donde los reyes y el príncipe permanecieron alojados en la propia casa del valido, cuando en Fernando empezó a gestarse un profundo odio hacia él, al darse cuenta del poder que Godoy ejercía sobre sus padres. El segundo fue la decisión que tomó Godoy de nombrar profesor de Fernando al canónigo Juan de Escóiquiz Morata², uno de los más serviles y asiduos aduladores del valido, a quien, el tribunal eclesiástico, tenía abierta una causa reserva-

¹El chantre o capiscol, dentro de la Iglesia católica, es el nombre de una dignidad eclesiástica dada dentro de algunos cabildos de colegiadas. Es un cargo que designaba al maestro cantor o del coro en los templos principales, especialmente en las catedrales.

²Juan Escóiquiz Morata (1747-1820) fue un escritor, preceptor y canónigo.

da porque se tenían pruebas de que cohabitaba con su ama de llaves, a la que hacía pasar por su sobrina y de la que tenía dos hijos. Godoy, que conocía el hecho, se complació en ampararle en la seguridad de que sería fácil mantenerle fiel a su persona. Pero Escóiquiz, adulador rastrero, con ambición de poder, se creía un Richelieu y aspiraba a suplantar a Godoy.

El astuto Escóiquiz se dio perfecta cuenta del temor que tenía Fernando a que Godoy le arrebatara la corona, aprovechando este miedo en beneficio propio. En vez de instruirle, se dedicó a inculcar un odio feroz a sus padres y a Godoy, para lo que no tuvo que hacer un gran esfuerzo, ya que encontró una mente receptiva. Le enseñó a desconfiar de todos, a practicar la hipocresía y el disimulo. Bajo su influjo, Fernando fue incapaz de amar y sí de recelar y temer. Su carácter se hizo frío, reservado e impasible a cualquier sentimiento. Hablaba poco, reía menos y pasó toda su vida entre el temor y la sospecha. Toda la maldad que afloró en Fernando fue obra del ambicioso y retorcido Escóiquiz. Todo en él derivó hacia la astucia, la sagacidad y la venganza.

Contribuyó a moldearlo en esa dirección el ambiente que le rodeaba: su astuto preceptor, los chulos, pícaros, palafreneros, criados y gente de escasa condición social, pero no moral. Su maestro de pintura, Antonio Carnicero, no consigo sacar provecho de sus lecciones, pero al menos le inculcó cierto amor por el arte. A lo único que prestó verdadero interés fue al juego del billar. Se hizo instalar una mesa de billar en salones preparados en todos los reales sitios. Sus contrincantes, sabiendo que nunca le podrían ganar, le colocaban de tal forma las bolas que el Príncipe no podía fallar. De ahí el dicho todavía popular “así se las ponían a *Fernando VII*”. Desgraciadamente, ninguno de sus profesores, excepto el padre Cristóbal Bencomo y Rodríguez, se ocupó de cultivar su intelecto.

Carlos IV, tras reponerse de la grave enfermedad que le sobrevino en 1801, pensó en casar cuanto antes a Fernando. Después de muchos cabildeos y fallidas tentativas, se acordaron los enlaces de la infanta María Isabel – pequeña, disforme, cabezuda, larga de talle y corta de piernas - con el príncipe Francisco, heredero del reino de Nápoles y de Fernando con María Antonia de Nápoles, hermana de Francisco. Las bodas se celebraron por poderes en Nápoles, el 25 de agosto de 1802. Dos meses más tarde los príncipes napolitanos llegaban a Barcelona, donde les esperaba la Familia

Real Española. Las fiestas nupciales se celebraron a lo grande durante tres meses.

Matrimonio con María Antonia de Nápoles

Tenía Fernando 18 años cuando contrajo matrimonio con su prima hermana María Antonia. El físico de Fernando no contribuía a hacerle atractivo: feo, enclenque, enfermizo y desvaído; sobre su rostro redondo campeaba una nariz gruesa, torcida y descomunal; la boca hundida, barbilla saliente y con nuez muy pronunciada. María Antonia tenía unos pocos meses menos; mediana estatura, labio austriaco, nariz borbónica, cabellos rubios y abundantes, ojos azulados, una sonrisa dulce y a la vez triste, que suavizaba la severidad de su rostro; porte regio; pecho alto, según lo exigía la moda, inteligente, medianamente culta y aficionada a la lectura. La dulzura de su carácter no se avenía con el de su esposo, que era reservado, frío, hosco e insensible a todo afecto. María Antonia recibió una desagradable impresión cuando vio por primera vez a Fernando. Así se lo manifestó, en una carta a su cuñado el archiduque Fernando desde Aranjuez “bajo del coche y veo al príncipe: creí desmayarme, en el retrato parecía más bien feo, pues bien, comparado con el original es un Adonis, y tan encogido ¿Os acordaréis que santo Teodoro escribía que era un buen mozo, muy despierto y amable? Cuando está uno preparado encuentra el mal menor, pero yo que creí esto, quedé espantada al ver que era todo lo contrario”.



María Antonia de Nápoles

Pese a las insinuaciones de María Antonia, transcurrió casi un año sin que el matrimonio se consumara. Todo parece indicar que Fernando sufría una impotencia pasajera, a lo que se añadía un total desconocimiento del sexo opuesto. María Carolina, madre de la princesa, dudaba de la virilidad de su yerno y lamentaba la situación de su hija.

El carácter alegre de María Antonia se agrió pronto. A la amargura de tener que soportar un marido celoso, antojadizo y caprichoso, que le prohibió gozar del placer de la lectura, se añadieron la rigidez de la etiqueta palaciega y las tensas relaciones que mantuvo con su suegra. Los epítetos que María Luisa de Parma aplicaba su nuera, reflejados en la correspondencia que mantuvo con Godoy, son todo un poema: “escupitina de su madre, víbora ponzoñosa, animalito sin sangre y sí todo hiel y veneno, rana a medio morir, diabólica sierpe...” Todo cuánto hacía María Antonia le parecía censurable, pecaminoso e inconveniente. María Carolina tampoco tenía una gran consideración a su nuera, la infanta María Isabel. Quejándose de la infame conducta de la corte de Madrid, escribía a Gallo desde Portici: “después de la condescendencia que tenemos con la pequeña *bastarda* – le aplicaba este epíteto porque se atribuía Godoy la paternidad de la infanta-epiléptica que poseemos y a la que quiero porque es buena y no es culpa suya haber sido procreada por el crimen y la maldad”.

Por fin, María Antonia perdió la virginidad en una noche en que, tras el coito, Fernando, en un raro momento de entrega confesó a su esposa el odio que sentía por Godoy, y ella, en otra confidencia, le respondió que también le detestaba. Si antes María Antonia se quejaba a su madre de la nulidad que tenía por marido, ahora le confesaba que “no me lo puedo quitar de encima” y calificaba a su esposo de “auténtico fauno y macho cabrío”.

Después de aquella primera noche de satisfacción sexual y confidencias, los príncipes empezaron a relacionarse con gente que detestaban a Godoy y eran contrarios a su política. Escóiquiz, que había sido desterrado a Toledo por orden de *Carlos IV*, vino a Madrid de incógnito para vertebrar el partido *fernandino*, formado en un principio por el Duque del Infantado, Pedro de Alcántara Álvarez de Toledo y Salm-Salm; el Conde de Teba, Cristóbal Portocarrero de Guzmán Henríquez de Luna y el Duque de San Carlos, José Miguel de Carvajal Vargas y Manrique. Después se les unirían los Infantes Antonio y Carlos María Isidro; el Duque de Montemar, Vicente Pío Osorio de Moscoso y Ponce de León; el Marqués de Ayerbe, Pedro Ignacio

Jordán de Urríes y Palafox Fuembuena, y una multitud de criados que habrían de desempeñar un papel tan importante como los de sus señores. Los *fernandinos* siguieron, por oposición, una política opuesta a la de Godoy, anglófila o francófona, enarbolando la bandera del odio al valido y a los Reyes Padres, depositando las esperanzas en el buen gobierno que se esperaba de Fernando, a quien ya se empezaba a llamar *el Deseado*. Godoy y la Reina María Luisa estaban al tanto de las reuniones y de las intrigas que se fraguaban en el cuarto de los príncipes, de las que era un asiduo contertulio el embajador inglés. Y la reina, no sabiendo qué decisión tomar, preguntaba a Godoy: “¿Qué haremos con esa diabólica sierpe de mi nuera y el marrajo cobarde de mi hijo?”.

La dedicada salud de María Antonia se fue deteriorando. En noviembre de 1804, tuvo un aborto, del que apenas si se recuperó. Durante meses luchó contra la tuberculosis, que le atacó las vías respiratorias y el aparato digestivo. El 21 de mayo de 1806, a las cuatro de la tarde, fallecía María Antonia de Nápoles en Aranjuez.

Caliente aún el cuerpo de María Antonia, quedó planteado la cuestión de encontrar una nueva esposa para el príncipe. Se propuso a la princesa de Beira; pero Godoy, o *Carlos IV*, para evitar alianzas con familias enemigas de Francia, pensaron que la mejor candidata era María Luisa de Borbón y Vallabriga, segunda hija del Infante Luis y cuñada de Godoy, pues éste, a instancia de los monarcas, se había casado con María Teresa, hermana mayor de María Luisa. La reina, que consintió que se celebrara este matrimonio, presionó a su hijo para que diera su consentimiento. Fernando lo dio forzado y falso, pero tan pronto se vio libre de la presencia de su madre, corría a pedir auxilio a Escóiquiz, que corrió entre el pueblo el rumor del interés de Godoy en celebrar este enlace, que estribaba en seguir detentando el poder cuando falleciese *Carlos IV*.

Bajo la batuta de Escóiquiz, la *camarilla* que rodeaba a Fernando decidió cambiar el rumbo de su política, mostrándose francófila en contraposición a la de Godoy, que iniciaba un acercamiento a Inglaterra. Escóiquiz, desde su destierro, propuso al embajador galo, Alexandre François Marie, vizconde de Beauharnais, concertar el matrimonio de Fernando con alguna joven de la familia imperial. Mientras tanto, Godoy negociaba con Napoleón el reparto de Portugal, que teóricamente habría de otorgarle el reino del Algarve.

El proceso de El Escorial

En septiembre de 1807, la Corte, siguiendo la costumbre de los desplazamientos anuales, se encontraba en el Escorial. Le llegaban a María Luisa noticias de que, en el cuarto de Fernando, las luces permanecían encendidas hasta altas horas de la madrugada, a lo que no dio excesiva importancia. El 27 de octubre, cuando ya las tropas francesas habían iniciado su entrada en España, *Carlos IV* encontró sobre la mesa de su despacho un anónimo que le prevenía contra un movimiento sedicioso que le preparaba su hijo Fernando. Aunque con la ausencia de Godoy que se hallaba en Madrid, *Carlos IV* consultó con su esposa y, de acuerdo con ella, se personó en el cuarto del príncipe con el ridículo pretexto de entregarle un libro de poesías ricamente encuadernado. El rey, al percatarse del nerviosismo de su hijo, y de los intentos de éste por ocultar unos documentos, ordenó la incautación de todos los papeles y la permanencia del príncipe en sus aposentos bajo vigilancia. Aunque los documentos encontrados eran bastante comprometedores, el principal hallazgo fue la clave que se usaba en la correspondencia secreta, que permitió descifrar las cartas cruzadas entre la difunta María Antonia y su madre, la reina de Nápoles. Entre otras informaciones, estaba proyectándose envenenar a la reina, su madre.

Fernando impulsado por el miedo delató a sus cómplices, y dio detalles de la intriga, hizo protestas de amor filial, se arrepintió de su felonía y reconoció la utilidad del valido. Aconsejado por Godoy, Fernando escribió a su padre y a su madre unas cartas que destilaban cobardía y vileza; pues el príncipe, ante cualquier peligro, por libre o imaginario que fuera, siempre estaría dispuesto a la traición con tal de salir indemne de cualquier apuro. El cinco de noviembre al publicarse el decreto por el que se perdonaba Fernando de todos los cargos, el entusiasmo popular se desbordó en aclamaciones al príncipe.

El partido *fernandino* había propagado ciegamente, porque así convenía sus intereses, que las tropas francesas venían para acabar con el valido Godoy y poner en el trono a Fernando. Godoy, aunque tarde, comprendió el engaño del que había sido objeto por parte de Napoleón, y empezó a tomar medidas para poner a salvo a los monarcas, aconsejando a éstos que se trasladaran a Aranjuez, desde donde le sería más fácil en caso de peligro inminente trasladarse a Sevilla y desde allí ir a América. La noticia de que los reyes iban a abandonar la Corte soliviantó los ánimos del pueblo viéndose obli-

gado *Carlos IV* a publicar una proclama en la que negaba el viaje a Sevilla. Pero el partido *fernandino*, que veía frustrado el motivo principal para llevar a cabo sus planes, decidió provocar la sedición. En la noche del 17 de marzo, la multitud se lanzó sobre la casa de Godoy. La rabia de la turba aumentó al no encontrar al valido, arrojando por las ventanas muebles y enseres con los que encendió una hoguera en el centro de la plaza. Godoy, que se había escondido en el desván de la casa, apareció a los dos días acuciado por la sed, el hambre y el cansancio. Insultado y maltratado, fue llevado ante Fernando, que ordenó su traslado a prisión. El tímido *Carlos IV*, que a sus desesperadas preguntas siempre recibía la misma respuesta: “sólo el príncipe de Asturias podrá componerlo todo”, convencido ya de que la mano de su hijo andaba tras el motín, abandonado de todos y sin el consejo de *su Manuel*, firmaba la abdicación en Fernando el 19 de marzo, con la esperanza de que sería respetada la vida de Godoy. La ineptitud del padre y el rencor del hijo arrojaron a la sufrida España en manos de Napoleón.

Fernando de Borbón y Borbón era ya rey de España, aunque no “por la gracia de Dios”, sino por la sedición. En Aranjuez se gestaron todas las pasiones y males que tanto afligieron a nuestro triste siglo XIX. Los cortesanos abandonaron rápidamente el cuarto del destronado *Carlos IV* y acudieron en tropel a rendir pleitesía a *Fernando VII*. Regresaron de su destierro el duque del Infantado, que fue nombrado presidente del Consejo de Castilla, el duque de San Carlos, recompensado con la mayordomía del Palacio, y Juan de Escóiquiz, sobre el que recayó el cargo de Consejero de Estado, concediéndosele la Gran Cruz de *Carlos III*, por sus ilustres méritos sediciosos. Escóiquiz comenzó a actuar como valido y dueño absoluto de este monarca, los cálculos de Escóiquiz le fallaron, recogiendo el fruto de lo que había sembrado, pues, a la postre, el alumno, también desconfiaba de su maestro, le mandó al destierro y murió en el exilio.

El día 24, *Fernando VII*, montado sobre un caballo blanco hacía su apoteósica entrada en Madrid. Todo el pueblo, delirante, lo aclamaba. Ya tenían como rey *al Deseado*, por el que tanto habían suspirado; ¿Que las tropas francesas estaban por todas partes? ¿Qué el poder efectivo lo ejercía Murat? No había de qué preocuparse, el buen rey Fernando pondría en su sitio a los *gabachos*.

Las ovaciones del pueblo y las medidas de ficción que adoptó en los primeros días de su gobierno, no hicieron olvidar a *Fernando VII* lo precaria que

era su situación, mientras Napoleón no le diera su respaldo y le reconocieron como rey de España. Enterado de la marcha de *Carlos IV* y María Luisa a Bayona, se apresuró a partir para llegar antes que sus padres, dejándose engañar por el General Anne Jean Marie René Savary, que primero le atrajo hasta Burgos, diciéndole que el emperador le esperaba allí, después a Vitoria y finalmente a Bayona, donde se produjo la vergonzosa renuncia de padre e hijo a la corona de España, en beneficio de José Bonaparte.

Fernando VII quedó confinado en Valençay³, junto con su hermano Carlos María Isidro, su tío Antonio, el duque de San Carlos; los marqueses de Guadalcazar, Isidro Alfonso de Sousa de Portugal y Guzmán; de Feria, Diego Manuel Carrillo de Albornoz y Vega Cruzat; y de Ayerbe; Juan de Escóquiz y un grupo de servidores. Mientras, el pueblo español se levantaba en armas y entregaba su sangre generosa en defensa de los Borbones, dando pruebas de valor y heroísmo, que no habían sido capaces de mostrar *Carlos IV* ni *Fernando VII*.



Carlos IV

Dominado por el miedo que le atenazaba, *Fernando VII* comprendió que sólo el disimulo podía salvarle. La misma tarde que llevo a Valençay escribía la primera de una serie de cartas – tan indignantes y vergonzosas que más le hubiera valido no haberlas escrito nunca - dirigidas a Napoleón.

³Valençay es un municipio francés, situado en el departamento francés del Indre y la región Centro.

En la residencia de Valençay no había gran cosa donde elegir, por lo que *Fernando VII* se mantuvo casto. Pero Fernando, como todos los Borbones, odiaba el celibato, y sus ansias matrimoniales se recrudecieron durante el cautiverio insistiendo epistolarmente a Napoleón para que no olvidara la petición que le tenía hecha, de que le concediera la mano de una princesa francesa, al mismo tiempo que le felicitaba servilmente por sus triunfos militares.

Los días en Valençay transcurrieron monótonamente. Fernando se levantaba a las nueve, a las once oía misa y a continuación despachaba los asuntos y el correo. Un rato de charla, un paseo o una partida de billar antes de la comida. A las ocho se reunían todos para jugar a la *lotería* o al *comercio*. A las diez se servía la cena, tras la cual se rezaba el rosario. Antes de las doce todos se retiraban a sus cuartos. Fernando y su tío Antonio entretenían buena parte de su tiempo en el primoroso arte del bordado, en el que desarrollaron trabajos de gran complicación y paciencia. En esta sosegada ociosidad no había tiempo para la lectura, si no fuera la de algún libro religioso, ni para el estudio, y menos aún para aprender el oficio de gobernante; pero sí lo había para adular rastrementamente a Napoleón, a quien, mientras España se desangraba, le escribía suplicándole que le adoptara por hijo y le concediera el honor de figurar en su corte. Uno de los pasatiempos del infante Antonio, del que se vanagloriaba entre sus contertulios, consistía en arrancar las láminas que le parecían deshonestas de los libros que atesoraba la magnífica biblioteca de Charles-Maurice de TalleyrandPérigord⁴, lo que da una idea de la calidad mental del infante, que superaba en memez a su hermano *Carlos IV*.

El declinar de la estrella napoleónica propició el pacto de Valençay, por el que Napoleón reconocía a *Fernando VII* como rey de España. El monarca partía de Valençay el domingo 13 de marzo de 1814. Por todos los lugares que pasaba era recibido con entusiasmo y fervor. El *Deseado* se iba convirtiendo en *el Aclamado*. El 13 de mayo, hacia su entrada multitudinaria en Madrid. Se había dispuesto un itinerario que pasaba por el palacio de las

⁴Charles-Maurice de TalleyrandPérigord, más conocido como Talleyrand (1754-1838) fue un sacerdote, político, diplomático y estadista francés, de extrema relevancia e influencia en los acontecimientos de finales del siglo XVIII e inicios del XIX, logrando desempeñarse en altos cargos políticos y dentro de la jerarquía de la Iglesia Católica, durante el reinado de Luis XVI, posteriormente en la Revolución Francesa, luego en la era del Imperio de Napoleón, del que fue ministro de Asuntos Exteriores, y finalmente la etapa de la restauración monárquica, con el advenimiento de la monarquía de julio y el reinado de Luis Felipe I.

Cortes, donde *Fernando VII* debía jurar la Constitución de 1812. Pero el ladino Fernando, que estaba dispuesto a ser rey absoluto, mandó variarlo. Convertido en el símbolo supremo de la Victoria, aunque no había participado en la lucha, alcanzó un prestigio que nadie le pudo arrebatarse mientras vivió. Desgraciadamente, su estrechez de miras, sus propias miserias y el escaso entendimiento, impedirían dotar a España de una estructura política moderna, y sobre todo, fundir en una sola las tendencias políticas de los españoles, puestas de manifiesto en las Cortes de Cádiz de 1812.

Más que inteligente era avisado, poco aficionado al estudio, dotado de una gran incultura y sin más bagaje que las escasas ideas que había conseguido inculcarle el retorcido Escóiquiz, que pueden resumirse en tres puntos esenciales: el soberano, por la gracia de Dios, debe odiar a todo aquel que intente mermar su autoridad; un rey debe desconfiar de todos los que le rodean; el monarca no debe entregarse a nadie para no ser vendido. *Fernando VII* dispuso que todo volviera ser como antes de la guerra. Los absolutistas formularon el *Manifiesto de los persas*⁵, para impedir que el rey jurara la Constitución de 1812. Finalmente, el Monarca decidió que: *vuelva todo al ser y al estado que tenía en 1808*, tales eran las palabras del Real Decreto de 1814. Los conventos suprimidos volvieron a gozar de sus antiguas prerrogativas; se exigió de nuevo la limpieza de sangre; la Inquisición volvió a ponerse en funcionamiento. Su consejo privado, *la camarilla*, quedó formada por algunos nobles de siniestras ideas; el intrigante Escóiquiz, Collado, alias Chamorro, antiguo aguador de la Fuente del Berro, el antiguo esportillero Moreno y otros aventureros codiciosos y enredadores, incluyendo a guardarropas y mozos de retrete de palacio. Lo más grave fue su política reaccionaria, que desencadenó una dura represión contra liberales y afrancesados. Todos aquellos que destacaran por su erudición, talento, elocuencia, saber y virtudes, fueron enviados a las cárceles, a las mazmorras de los castillos, a los presidios de África o Asia, y los que se liberaron de tales horrores se vieron obligados a mendigar el pan amargo de un ostracismo

⁵El llamado *Manifiesto de los Persas* fue un documento suscrito el 12 de abril de 1814 en Madrid por 69 diputados, a cuya cabeza se encontraba Bernardo Mozo de Rosales, marqués de Mataflorida, por el que se solicitaba a *Fernando VII* el retorno al Antiguo Régimen y la abolición de la legislación de las Cortes de Cádiz, justo cuando el rey, regresando del exilio, se encontraba en Puzol (Valencia). El manifiesto toma el nombre de una referencia que contiene, al principio del mismo, la costumbre de los antiguos persas de tener cinco días de anarquía tras la muerte del rey. Los firmantes comparaban esa anarquía con el periodo de liberalismo imperante hacia dos años ("en los mayores apuros de su opresión", reza el título), equipararon la Constitución de 1812 a la Revolución Francesa y piden la restauración de los estamentos tradicionales del Antiguo Régimen. El documento sirvió de base al rey para decretar, el cuatro de mayo siguiente, el restablecimiento del absolutismo.

perpetuo. Fruto de ese malestar y de los odios que levanto su proceder, fue la *Conspiración del Triángulo*⁶, cuyos conjurados tuvieron la osadía de intentar llevar a cabo el asesinato del rey.

El celibato se acabó para *Fernando VII* desde el instante en que piso tierra española. Hombre de muchos y desordenados apetitos, su sensual naturaleza le llevo a gozar del lecho con mujeres del pueblo, acostumbrado a salir por las noches, disfrazado y bien emboscado, en compañía de su alcahuete, el duque de Alagón, más conocido por Paquito Córdoba. Según Villaurrutia, las mozas que le gustaban a *Fernando VII* eran de “rompe y rasga de mucho trapío y poco señorío”.

Matrimonio con María Isabel de Braganza



Era necesario que *Fernando VII* contrajera matrimonio, para asegurar la descendencia el trono. Después de rechazar a varias posibles candidatas, el Rey y su *camarilla* pensaron que la mejor solución era emparentarle con Juan VI de Portugal - huido a Brasil para no caer en manos de Napoleón cuando éste ordenó invadir su reino - que tenía la ventaja de ser vecino, no sólo en la península sino también las colonias americanas, donde ya empezaban a prender la chispa de la insurrección. Juan VI, casado con Carlota Joaquina hermana de *Fernando VII*, tenía dos hijas en edad casadera. Tras largas negociaciones se llegó al acuerdo de que *Fernando VII* se casaría con

⁶La *Conspiración del Triángulo* fue una tentativa liberal para derrocar y/o asesinar a *Fernando VII*, llevada a cabo por una sociedad secreta de la masonería, que dirigió el general valenciano Ramón Vicente Richart en febrero de 1816. Pretendían secuestrar al rey en un lupanar para, acto seguido, proclamar la Constitución de 1812.

María Isabel de Braganza, y Carlos María Isidro con María Francisca. *Fernando VII* tuvo que convencer a su hermano, que había hecho promesa de permanecer célibe, para que contrajese matrimonio. Si Carlos María Isidro hubiera perseverado en su propósito, España no hubiera sufrido las sangrientas inútiles guerras carlistas. El 22 de febrero de 1816, vencidas las dificultades, se firmaron los contratos matrimoniales de ambos hermanos con sus respectivas sobrinas carnales. El 4 de septiembre, procedentes del Brasil, desembarcaron en Cádiz, desde donde prosiguieron su viaje a Madrid.

Fernando VII ya contaba los 32 años, siendo bajo de estatura y de fuerte complexión, de su rostro sobresalía una nariz monumental, siendo la mirada de sus ojos saltones, horripilante. Su carácter era antipático y su figura, tampoco elegante, más se venía con la vestimenta de un *chulapón* madrileño que con el atuendo de un rey. María Isabel era una joven de 19 años, nacida en Lisboa, de cuerpo rollizo, ojos azules y saltones, nariz prominente, mofletuda, de boca pequeña y torcida, que daba a su rostro una expresión bobalicona, y de tez muy pálida. La gran desgracia de María Isabel fue que vino más pobre que las ratas, sin dote y sin ajuar, aunque con la inmensa ilusión de dar a su esposo y tío, pronta y larga descendencia. El pueblo, que de todo se entera, confeccionó su propio ripio para la reina y lo fijó en las verjas del palacio, en sitio bien visible, donde el rey pudiera verlo: “*Fea, pobre y portuguesa, ¡chúpate esa!*”

La conducta del rey no varió, y siguió con su costumbre de salir embozado para efectuar sus correrías por el Madrid nocturno. María Isabel, triste y acongojada, esperaba noche tras noche que su esposo se dignase aparecer por la alcoba real, para cumplir con sus obligaciones maritales. El 21 de agosto de 1817, alumbraba María Isabel una niña, a la que impuso el nombre de María Luisa y que falleció a los cinco meses.

A pesar de que María Isabel tenía escasos encantos físicos, era una mujer culta, sensitiva y muy aficionada al estudio. Su honestidad, honradez y piedad la hicieron ser una compañera ideal para el monarca. Pronto se anunció que la reina estaba nuevamente embarazada y *Fernando VII*, harto ya de acudir con asiduidad a la alcoba, reanudó sus costumbres nocturnas.

El nuevo embarazo de María Isabel contribuyó a que su delicada salud se deteriorara irreversiblemente. El 26 de diciembre, después de sufrir varios

ataques de alferecía⁷, la gravedad de la parturienta se hizo extensa. Creyéndola muerta, después de consultar al rey y obtener su consentimiento, decidieron practicar una cesárea para intentar salvar a la criatura que llevaba dentro, pero se extrajo una niña sin vida. María Isabel de Braganza y Borbón apenas reinó dos años, sin embargo, dejó una obra que hay constituye el orgullo de los españoles. Consiguió convencer a su esposo de la conveniencia de reunir, en un mismo lugar, la ingente cantidad de obras de arte que se hallaban dispersas por los palacios, o guardadas en sus sótanos. Gracias a ella nació el Museo del Prado, que se convertiría con los años en la mejor pinacoteca del mundo. El cadáver de María Isabel reposa en el Panteón de los Infantes, junto a las otras soberanas que no dieron sucesores a la corona.

Insatisfacciones y descontentos

La larga guerra padecida contra los franceses que duró seis años, así como la mala administración, hundieron al pueblo en la miseria. Los cargos de la administración se entregaron a los aduladores, que se distinguían por la ciega obediencia a los postulados fernandinos, haciendo de la persecución su mayor gala. Francisco Javier Elío, Capitán General de Valencia, restableció el tormento y persiguió con saña a los liberales. El ministro de hacienda, Martín de Garay y Perales Martínez de Villela y Franco, de conocidas tendencias liberales, intento poner orden en las finanzas públicas, pero todas sus medidas tropezaron con el sarcasmo que empleaban los realistas para desvirtuarlas y hacerlas odiosas a *Fernando VII* y al pueblo.

Sin un criterio constante en las funciones de su cargo, sin norma fija, víctima de sus defectos de voluntad y entregado a la *camarilla*, desfilaron por el gobierno más de 30 ministros en seis años⁸, porque ninguno le satisfacía y nadie le llenaba. A unos los despidió por “cortos de vista”, a otros por “largos de manos”, a éste por demasiado entendido, aquél por ignorante...El proceder de *Fernando VII*, arbitrario desigual, originó una fuerte reacción por parte de los liberales perseguidos, quienes, en la sombra, se prepararon para que las cosas volvieron al estado en las que dejó la Constitución de 1812. Pronto surgieron los primeros chispazos contra la conducta de *Fer-*

⁷Enfermedad del sistema nervioso, debida a la aparición de actividad eléctrica anormal en la corteza cerebral, que provoca ataques repentinos caracterizados por convulsiones violentas y pérdida del conocimiento.

⁸ En cierta ocasión llegó a tener dos ministros de Asuntos Exteriores simultáneamente.

nando VII. Milán del Bosch y Lacy se levantaron en Cataluña, Francisco Espoz y Mina se alzó en Pamplona, en La Coruña lo hizo Juan Díez Porlier, conocido como “el Marquesito”. Un rey más observador y menos ven-gativo se hubiera percatado del profundo malestar que embargaba la socie-dad; pero *el Deseado* pensó que todo se solucionaría condenando a muerte a los principales sediciosos: Lacy, Porlier, Vidal y Richard, comisario de Guerra...

Fernando VII, dominado por el embajador ruso Dimítiry Pávlovich Tatis-chev -que tenía entrada libre en palacio y asiento en la *camarilla* -junto con el ministro de la Guerra, Francisco Ramón de Eguía y López de Leto-na, iniciaron gestiones el 11 de agosto de 1817, sin informar al resto del go-bierno, para la compra de cinco navíos de línea de 64 cañones y de tres fra-gatas de 44 cañones, a las que se añadieron posteriormente otras tres, con destino a organizar una gran operación de reconquista americana. Como parte del pago se comprometían 400.000 libras esterlinas que abonarían los británicos por la abolición de la trata. La compra se hizo a espaldas del mi-nistro de Marina, José Vicente Vázquez de Figueroa Vidal, y cuando éstos llegaron a Cádiz en febrero de 1818, quedaron allí desatendidos y así si-guieron hasta siete meses más tarde en que hubo un cambio de ministros. Se inventó entonces una leyenda que atribuía la caída de los ministros al descubrimiento de un negocio escandaloso en la compra de los barcos ru-sos, de los que se dijo, repitiéndose desde entonces, que estaban podridos y eran inservibles. Nada más lejos de la realidad. La mayoría de los buques eran de construcción reciente y su venta indignó al ministro de Marina ru-so, Jean Baptiste Prevost de Sansac, marqués de Traversay, que se dolía de que se hubiesen cedido unos buques que consideraba necesarios para la flo-ta rusa. Uno de estos buques, supuestamente podrido, fue capturado en aguas chilenas por los independentistas y se convirtió en el buque insignia con el que lord Cochrane⁹ hizo toda la campaña de la independenciam de Chile y Perú. Lo que estaba podrido no eran los barcos, sino la administra-ción española, que los dejó abandonados en un puerto de aguas cálidas. Vázquez Figueroa fue destituido porque fue incapaz de poner en servicio los buques que el rey había comprado, y Martín de Garay, ministro de

⁹Thomas Alexander Cochrane, conde de Dundonald, *marqués de Maranhão* (1775-1860), conocido co-mo Lord Cochrane, fue un político radical, oficial e innovador naval británico. Considerado uno de los capitanes británicos más audaces y exitosos de las guerras de la revolución francesa, lo que llevó a los franceses a apodarlo “Le loup des mers” (‘el lobo de los mares’). Después de ser dado de baja de la marina británica, sirvió en las marinas de Chile, Brasil, Grecia y España.

Hacienda, porque la puesta en marcha del sistema de Hacienda había fracasado. *Fernando VII*, de quien se dijo que había recibido importantes comisiones, ordenó castigar a los marinos que declararon ruinoso el estado de las naves.

El crédito del absolutismo restaurado y las esperanzas de una gran parte de la población en el retorno del *Deseado Fernando VII*, se fueron agotando gradualmente. El propio soberano contribuyó a desacreditar a sus ministros, destituyéndolos sin razón aparente alguna. Entre los rasgos de la singular personalidad del monarca, que como diría el marqués de las Amarillas, Pedro Agustín Girón y Ezpeleta¹⁰, “no sabía ni ser buen rey, ni déspota vigoroso”, figuraba una inseguridad que le llevaba a mostrarse cordial y obsequioso hasta el último momento con los ministros que iba a destituir: “en la noche en que firmó la destitución del ministro de la Guerra, Campo Sagrado¹¹, habíale regalado dos horas antes un magnífico canastillo de cerezas, y colmándole de agasajos”. Los ministros recibían a un tiempo en su domicilio su exoneración y la orden de marchar inmediatamente desterrados, para evitar tener que enfrentarse de nuevo a ellos. Todo lo cual acentuaba la imagen de arbitrariedad de la conducta del rey.

Todas las clases sociales se sentían víctimas de un gobierno ignorante y opresor. La nobleza, desposeída de actuar en política, quedó reducida a figurar en la servidumbre palaciega; la Marina estaba casi reducida a la falúas de Aranjuez, en las que se paseaba por el Tajo la Familia Real; las artes, las ciencias, la industria y el comercio se encontraba mudas y desamparadas; el clero, tan mimado y complacido, se sentía receloso; en el seno del Ejército, hambriento y mal pagado, anidaba un foco de resentimiento. El *Deseado*, que había sido aclamado y vitoreado por un pueblo ansioso de su regreso, consiguió trocar el entusiasmo en el más absoluto desvío, enfrentando los españoles unos contra otros. Se gestaban tiempos difíciles para el monarca, a quien los años habían convertido en un perfecto simulador, capaz de engañar, incluso, a los que trataba con más intimidad.

¹⁰ Fundador de la Guardia Civil.

¹¹ Francisco Bernaldo de Quirós y Mariño de Lobera (1763-1837), VI marqués de Campo Sagrado, fue un militar y político, Ministro de la Guerra de 1815 a 1817 y varias veces Capitán General de Cataluña.

Matrimonio con María Josefa de Sajonia



María Josefa de Sajonia

La corte se inquietaba por la falta de un heredero y apremiaba a *Fernando VII*, avejentado duramente por su vida de crápula, para que contrajera un nuevo matrimonio, pues el monarca tenía ya 34 años, en un tiempo en que las expectativas de vida no iban más allá de los 40. La elección recayó sobre María Josefa de Sajonia, de 15 años de edad, hija del Duque Maximiliano de Sajonia, primo hermano de *Carlos IV*, y de Carolina de Parma, hija del Duque Fernando I y hermana de la reina María Luisa de Parma. Por lo tanto, María Josefa era prima segunda y a la vez sobrina segunda de *Fernando VII*.

María Josefa, educada en un convento desde los tres años, sin ver ni tener noticias del mundo, había recibido una educación tan precaria que ni siquiera se le había preparado para cumplir con sus obligaciones de esposa, ya que las monjas le habían inculcado la creencia de que los niños venían el mundo gracias a las simpáticas cigüeñas. Su padre, que conocía la vida de su futuro yerno, no se dignó informarla, quizá por no asustar más a su cándida hija, que ya estaba horrorizada de tener que casarse con un anciano. Al despedirla le dijo: “Intenta ser con él tan dócil como lo ha sido con las monjas”.

El 2 de agosto de 1819, María Josefa cruzaba la frontera por Fuenterrabía. Días después, un Madrid engalanado la recibía con arcos de triunfo y feste-

jos. *Fernando VII* quedó bastante satisfecho con el aspecto de esta jovencita de mediana estatura, grandes y hermosos ojos azules, pequeña, cutis fino y sonrosado, boca bien dibujada, aunque “*más triste que un sauce*”.

Celebrada la misa de velaciones, *Fernando VII* se dispuso a consumir el matrimonio. Cuando su esposo se puso a acariciarla, María Josefa, que no había sido informada de lo inevitable para perpetuar la especie, fue presa de un terror tan grande que acabó por orinarse y defecar, obligando a su esposo a salir de estampida de la alcoba, jurando como un arriero y desprendiendo de su cuerpo unos desagradables efluvios. La reina convencida de que las apetencias carnales del rey eran un gran pecado que atentaba contra su virtud, no consistió que su esposo volviera a cruzar las puertas de su alcoba. Inútiles fueron los ruegos, cabreos y juramentos de *Fernando VII*, así como las tentativas de capellanes y obispos. El rey, desesperado, escribió al Papa un duro escrito, pidiéndole que convenciera a su esposa de que sus intenciones eran legítimas y naturales, y, si esto no fuera posible, que le concediera la nulidad del matrimonio. Los argumentos papales debieron ser muy convincentes, pues María Josefa aceptó que su esposo entrara en su alcoba. Cándidamente, con la intención de retrasar el debido momento, le reina propuso a su esposo: “¿Por qué no rezamos un rosario Fernandito?”. El monarca, en los diez años que duró su matrimonio, rezó más rosarios que en toda su vida.

Pasaban los años, y María Josefa, con gran preocupación del rey, no daba señales de quedar embarazada. La falta de descendencia acrecentaba las esperanzas de Carlos María Isidro de suceder a su hermano en el trono. Los médicos, convencidos de que la macrosomía genital¹² que padecía el rey era la causa de la infertilidad de María Josefa, le aconsejaron que utilizara, antes de juntarse con la reina, una pequeña almohadilla perforada en su centro para remediar la desmedida longitud de su miembro viril. El remedio no funcionó, como tampoco resultaron los viajes a Sacedón (Guadalajara) y a Solán de Cabras (Cuenca), que tenían la fama que sus aguas obraban verdaderos milagros de fertilidad. Ni las aguas, ni la persistencia del rey, ni la voluntad de la reina, ni los guisos y potingues amorosos suministrados al rey, consiguieron el objetivo anhelado. María Josefa se consolaba componiendo décimas - lo único que era capaz de mal parir – a las aguas milagro-

¹²El término es usado para describir el desarrollo o tamaño excesivo del cuerpo, como en el caso de un recién nacido con un peso por arriba del promedio.

sas, a la Virgen, y otras pésimas primas, en un horroroso español. María Josefa moría, prematuramente, el 18 de mayo de 1829 en el palacio de Aranjuez, a consecuencia de unas fiebres a la edad de 25 años. Sus restos fueron inhumanos en el Panteón de Infantes del Escorial.

Sin sospecharlo, la suerte de *Fernando VII* y su trono se hallaron muy amenazados. Las logias masónicas, que fueron desplegando una gran actividad durante estos años, eligieron a Cádiz, donde se hallaban acantonadas las tropas destinadas a sofocar los levantamientos de las colonias americanas, para preparar un levantamiento que derribara el absolutismo real. La sublevación se vio favorecida por el disgusto que manifestaron los soldados a embarcar, y por la labor de los agentes argentinos, y por la masonería, que desembolsaron grandes sumas de dinero, tratando de evitar que las tropas llegaran al Río de la Plata y malograsen el movimiento separatista.

Decidida la sublevación, Francisco Javier Istúriz¹³, Antonio Alcalá Galiano¹⁴ y Juan Álvarez Mendizábal¹⁵, decidieron poner al frente del pronunciamiento del Coronel Antonio Quiroga y al comandante Rafael del Riego. El uno de enero de 1820 Riego se levantaba en Cabezas de San Juan (Sevilla), venciendo en Arcos al General Cabrera, jefe del ejército expedicionario. Quiroga, que se dirigía Cádiz, desde Alcalá de los Gazules, fue detenido por Luis Fernando de Córdoba cuando salía de San Fernando. Este contratiempo hubiera hecho fracasar el movimiento de no haberse sumado a él, sin él saberlo, La Coruña, Zaragoza, Tarragona, Segovia, Pamplona, Barcelona y Cádiz. El conde de la Bisbal, Enrique José O'Donnell y Anethen, se sublevaba en Ocaña, con las tropas que le había confiado el gobierno para sofocar el pronunciamiento, pero al final, La Bisbal se echó atrás, cuando vio que estaban perdiendo los organizadores. Se le calificó más tarde como “tres veces traidor en grado heroico”.

Cádiz, afectada todavía por una reciente epidemia, estaba llena de conspiradores que pretendían que se restableciese la Constitución de 1812, aunque había quienes, como Mendizábal, entonces un dependiente de la casa

¹³Francisco Javier de Istúriz Montero (1790 – 1871) fue un político y diplomático, presidente del Gobierno, de las Cortes Generales, del Congreso de los diputados y del Senado en distintas ocasiones.

¹⁴Antonio Alcalá Galiano y Fernández de Villavicencio (1798 - 1865), político y escritor. Fue Ministro de Marina en 1836, y nombrado Ministro de Fomento en abril de 1865.

¹⁵Juan de Dios Álvarez Mendizábal (1790-1853), nacido Álvarez Méndez, fue un político liberal y hombre de negocios. De origen relativamente humilde, se convirtió en el principal protagonista de la Revolución liberal española.

de los Beltrán de Lis¹⁶ que propugnaban la vuelta al trono del anciano *Carlos IV*, desterrado en Italia.

“Mirando por el bien de la Patria y de las tropas - arengó Riego a las tropas expedicionarias a punto de embarcarse para América - para impedir que se verifique el embarque proyectado y establecer en nuestra España un gobierno justo y benéfico que asegure la felicidad de los pueblos y de los soldados, los militares del ejército expedicionario deben estar convencidos de los peligros que corren si se embarcan en buques medio podridos, aún no desapestados, con víveres corrompidos, sin más esperanza para los pocos que lleguen, que morir víctimas del clima, aun cuando sean vencedores, entretanto que en España reine la tiranía que ahora la oprime, no hay que esperar remedio a males tan enormes y que solo podrán ser felices bajo un gobierno moderado y paternal, amparados por una Constitución que asegure los derechos de todos los ciudadanos”.



Rafael del Riego

Fernando VII, atemorizado por el cariz que iba tomando la rebelión, y teniendo que se sublevaba la guarnición de Madrid, se apresuró a jurar la Constitución de 1812, publicando un manifiesto en el que aparecía la céle-

¹⁶La familia Beltrán de Lis eran banqueros y comerciantes, familia muy influyente en la sociedad de su tiempo. Todos fueron conspiradores contrarios a *Fernando VII*. Félix Beltrán de Lis fue ejecutado.

bre frase: *Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional.*

A pesar de la inquina que el rey tenía por la Constitución de 1812 - promulgada el 19 de marzo, día de San José, por la que se conocerá como *La Pepa* – durante años será la bandera de la revolución. Gritar *¡Viva la Pepa!* era gritar *¡Viva la libertad! ¡Abajo los curas!* La revolución ya tenía bandera - por bordar una moriría fusilada Mariana Pineda, en Granada – y su himno, el *Himno de Riego*, cuya letra fue compuesta por el general Evaristo San Miguel, fue preso por sospechoso, en el castillo de San Sebastián de Cádiz.

El rey, que no había aceptado noble y sinceramente la Constitución, alentaba las conspiraciones y conatos de los absolutistas. Los ministros liberales, concededores del despego que *Fernando VII* sentía hacia ellos, y recordando anteriores prisiones de agravios, se mostraron secos y reservados en el trato con el rey. Los abusos de los liberales más exaltados, - que llevaría al partido a escindirse en moderados y radicales -, las logias masónicas, las sociedades patrióticas y las reuniones revolucionarias en los famososcafésLorencini, la Cruz de Malta y la Fontana de Oro, así como la hipocresía del monarca, contribuyeron al desorden y a la agitación de las pasiones.

Con demasiada frecuencia tuvieron que oír *Fernando VII* y los absolutistas, la insultante y grosera canción del*Trágala*, relativa a la Constitución de 1812, que había traído las libertades de Cádiz. A las primeras dificultades que surgen entre el monarca y los ministros, no dudaban estos en sacar a las masas a la calle. Bastaba el griterío de la muchedumbre y el creciente resonar ante palacio del *Trágala perro*, para que aflorase la innata cobardía de *Fernando VII*, que volvía amansarse y permanecía un tiempo sinintrigas. Por esas fechas, debió abrir *Fernando VII* su libro verde, donde anotaba, en caracteres sólo descifrables por él mismo, los nombres de sus futuras víctimas.

Fernando VII había solicitado, secretamente, la ayuda de la Santa Alianza, para que le liberara de la opresión en que vivía, logrando que el Congreso de Verona¹⁷ acordase la intervención armada en España, con el objeto de

¹⁷En el Congreso de Verona, celebrado el 22 de noviembre de 1822 en esa ciudad italiana, la Cuádruple Alianza, así como las potencias que formaban parte de la Santa Alianza, Rusia, Austria, y Prusia deciden la reinstauración del absolutismo en España reclamada por el mismo rey, tras el pronunciamiento llevado

contener el desarrollo de las ideas liberales. El Trienio Liberal terminaría el siete de abril de 1823 con la entrada en España de los llamados *Cien Mil-Hijos de San Luis*, al mando del duque de Angulema, Luis Antonio de Francia. Los escasos focos de resistencia que hubo al ejército de Angulema, fueron prontamente dominados. El gobierno se trasladó a Cádiz llevando consigo al rey, que fue declarado demente y suspendido en el poder por la resistencia que puso a salir, por lo que hubo que nombrar una regencia que estuvo en funciones durante los días de viaje.

El apretado cerco en que el ejército francés tenía a Cádiz, hacia inútil la resistencia. *Fernando VII* firmó un decreto garantizando la seguridad de los liberales. Pero, al día siguiente, libre ya de la vigilancia de los constitucionalistas y arropado por las tropas de Angulema, publicó otro decreto por el que derogaba todas las disposiciones dadas en el día anterior, quedando perfectamente retratado el carácter marrullero del monarca, como se desprende del decreto del que se transcribe lo más significativo: *Bien públicos y notorios fueron a mis vasallos los escandalosos sucesos que precedieron al establecimiento de la democrática Constitución de Cádiz en el mes de marzo de 1812. El voto universal clamó por todas las partes contra la tiránica Constitución; clamó por la cesión de un código nulo en su origen, ilegal en su formación, injusto en su contenido. Europa entera determinó poner fin a un estado de cosas que era el escándalo universal. Sentado ya otra vez en el Trono de San Fernando, declaro nulos y de ningún valor todos los actos del llamado gobierno constitucional.* La reacción absolutista fue tan monstruosa que disgustó profundamente a Luis XVIII de Francia y a los demás soberanos, miembros de la Santa Alianza.

Comenzaba el segundo período absolutista llamado la *Década Absolutista*, conocida por *La Década Ominosa* por los liberales. El 13 de noviembre, el monarca hacia su entrada en Madrid, sentado en un carro triunfal, tirado por 24 jóvenes y en medio de la muchedumbre, que le recibía a los gritos de: “¡Viva el rey absolutamente absoluto! ¡Vivan las cadenas!”.

Se restablecieron las instituciones del Antiguo Régimen: el Consejo de Castilla, los señoríos, los concejos municipales y todo lo demás. El decreto de Fernando prometió unas Cortes “legítimas”, que nunca fueron convoca-

a cabo por Rafael del Riego que consiguió cercar políticamente a *Fernando VII*, jurando la Constitución de Cádiz e iniciando el Trienio Liberal que tuvo un gran efecto en el resto de los países europeos.

das. El Papa restableció la Compañía de Jesús como bastión de la revolución, siendo bienvenidos en España. La Inquisición reavivada, se propuso erradicar y prohibir todas las publicaciones liberales. Procuró descubrir quiénes habían formado parte de las logias masónicas introducidas por el rey *José I Bonaparte* para atraerse a españoles destacados o fundadas por los liberales de Cádiz. En España, al igual que en otras partes bajo la Santa Alianza, la Restauración intentaba recuperar la legitimidad de que habían gozado los soberanos antes de la Revolución Francesa. Las acciones de *Fernando VII*, sin embargo, desmentían que la monarquía, más que ser un árbitro por encima de su pueblo, favorecían a una parte del mismo.

A pesar de la gran popularidad de Fernando, los partidarios de la Constitución no cedieron. Entre ellos se encontraban varios oficiales que habían combatido bajo las Cortes, y las logias masónicas brindaban a los conspiradores una forma de asociación con ritos secretos y una errónea fama de haber sido los organizadores de la Revolución Francesa. Durante los años siguientes, algunos grupos militares intentaron sin éxito varios levantamientos militares favorables a la Constitución, y sus líderes fueron ejecutados; un ejemplo fue el fusilamiento del general José María de Torrijos y Uriarte, en las playas de Málaga.

La reacción absolutista trajo unos años de crímenes políticos, asesinatos y proscripciones, que ensombrecieron los anales de esta desgraciada España. La pasión política, llevada al último límite, arrastró al suplicio a muchos hombres. Los liberales fueron perseguidos como si fueran perros rabiosos. Como los tribunales ordinarios se veían imposibilitados de juzgar a los presos políticos, dado el excesivo número de ellos, se constituyeron unas comisiones militares, con carácter ejecutivo, que se hicieron célebres por las crueldades que cometieron¹⁸. Francisco Tadeo Calomarde¹⁹, acérrimo absolutista, desconfiado y combativo creó el odioso sistema de las *purificacio-*

¹⁸Según ciertos historiadores, *Fernando VII*, viendo la lentitud con que las sentencias eran dictadas por los jueces, él mismo las dictaba con frecuencia.

¹⁹Francisco Tadeo Calomarde de Retascón y Arriá (1773-1842) fue un político, ennoblecido como duque de Santa Isabel en Dos Sicilias. Ocupó el ministerio de Gracia y Justicia durante la Restauración absolutista de *Fernando VII*, y promulgó un célebre Plan General de Estudios. Durante el conflicto sucesorio entre el infante Carlos María Isidro, hermano del rey, y la hija de éste, Isabel, se alineó con el primero, al ser partidario acérrimo de la Ley Sálica. Conspiró activamente, y en 1832 logró que el rey, gravemente enfermo, firmara un Decreto derogando de la Pragmática de 1789, publicada en 1830, por lo que entraba otra vez en vigor la Ley Sálica. Por ello la infanta Luisa Carlota le dio una bofetada delante de toda la Corte, lo que habría motivado una celeberrima respuesta de historicidad cuestionada: *Manos blancas no ofenden*.

nes, que permitía vengarse libremente de los liberales. Todas estas rigurosas medidas no satisfacían las exigencias de los *apostólicos*, por lo que se agruparon en torno a la persona de Carlos María Isidro, al que consideraban más digno de encarnar sus ideales monárquicos y teocráticos, ante la falta de descendencia de *Fernando VII* y la creencia de que su hermano heredaría la sucesión al trono. Este grupo se aferró al *realismo* más furioso, que sintonizaba perfectamente con la ferviente religiosidad de Carlos María Isidro, de su esposa María Francisca de Braganza y con la aversión, que ambos profesaban, a las novedades ideológicas.

A diferencia de los súbditos españoles de Fernando, los de América no aceptaron bien su vuelta. Los acontecimientos internos que vivía España propiciaron los movimientos de independencia en los dominios americanos. La llamada doctrina Monroe: “América para los americanos”, en la que Estados Unidos reconocía el pleno derecho a apoyar y reconocer la independencia de la Repúblicas del sur y del centro de América, vino acabar con las esperanzas. México, Venezuela, Colombia, Chile, Perú, Argentina y América Central, fueron obteniendo su independencia, sin que la metrópoli, sumida en un caos, pudiera hacer nada para evitarlo. Hasta la Florida tuvo que ser entregada a los Estados Unidos.

Matrimonio con María Cristina de Borbón Dos Sicilias



María Cristina de Borbón

Así estaban las cosas, cuando en 1829 *Fernando VII* enviuda por tercera vez, sin haber logrado descendencia. A los 45 años, el monarca tenía un cuadro clínico que preocupaba bastante: la gota, que le torturaba cada vez más, dolores de estómago, insuficiencia renal, hernia, escaso control en los intestinos y un alarmante temblor de manos. No obstante, el rey mostró impacientes deseos de tener una cuarta esposa, porque su naturaleza no era compatible con la viudedad, pero también, porque no deseaba dejar el trono a su conspirador hermano, Carlos María Isidro, y a su intrigante esposa, María Francisca, a la que detestaba.

Los *apostólicos*, conocidos posteriormente como *carlistas*, al ver peligrar la sucesión al trono de Carlos María propusieron al rey una candidata alemana, pensando que sería más afín a sus ideas; pero *Fernando VII*, recordando lo que había sido su vida con la ñoña y piadosa princesa germana, María Josefa Amalia, se opuso rotundamente con esta expresión: *¡No más rosarios y versitos, coño!* La infanta Luisa Carlota, casada con el hermano menor del rey, Francisco de Paula, mostró a *Fernando VII* un retrato en miniatura de su hermana. Mientras el soberano contemplaba el retrato, Luisa Carlota explicaba las bondades y virtudes de la joven. Contra toda oposición, y sin pensárselo mucho, *Fernando VII* eligió a ésta sobrina suya, de 22 años, María Cristina de Borbón, nacida en Palermo el 27 de abril de 1806, hija de los Reyes de Nápoles, Francisco I y la infanta Isabel, hermana de *Fernando VII*.

El 11 de diciembre de 1829, María Cristina hacia su entrada en Madrid. Más bien alta, esbelta, con un hermoso cabello color castaño, ojos oscuros y expresivos, muy brillantes y un poco grandes, la nariz recta y larga, la boca un poco grande, muy bien perfilada y siempre sonriente, de orejas pequeñas y encantadoras, la tez blanca y sonrosada, el cuerpo, macizo, mostraba exuberancias que entonces eran muy apreciadas. La contemplación de su hermosa sobrina despertó en *Fernando VII* una pasión senil. En la pasión de María Cristina quedaría para siempre el recuerdo imborrable de su noche de bodas. *Fernando VII*, ansioso de satisfacer sus apetitos carnales y de gozar de una mujer tan hermosa, convirtió ese feliz momento, que toda mujer espera con impaciencia y temor, en una noche de violación en la que no hubo el previo juego amoroso a la consumación, marcando para siempre el destino de los recién casados, por lo que se comprende el posterior comportamiento de María Cristina con su hija Isabel, futura *Isabel II*.

María Cristina, bien aleccionada por su hermana Carlota, supo ganarse la voluntad del rey. Se mostró como una mujer de talante liberal, muy atenta y espontánea, asequible a las gentes del pueblo y, sobre todo, respetuosa con la susceptible aristocracia. Esta esta actitud le iba ser de gran utilidad en muy breve tiempo.

Fernando VII se lamentaba con tristeza, de que su pasada vida de crápula, y que las dolencias que le aquejaban le impidieran gozar con más asiduidad de esta espléndida mujer. La insuficiencia sexual del monarca, ya irreversible, sería compensada en la medida de lo posible, por la paciencia y comprensión de su esposa. María Cristina era como una gatita, le gustaba jugar y participar en el *divertimento*. El rey, cuanto más se esforzaba en la cama, peor se ponía. *Malditas noches de crápula; maldita Pepa La Malagueña; malditos Alagón y Chamorro* – decía. Su impotencia le obligaba a sincerarse con su “pichona” – como llamaba amorosamente a María Cristina-, en tono avergonzado: *No creas que soy un vejestorio*. Algunas noches, finalizada la cópula, el rey quedaba tan extenuado que María Cristina tenía que llamar a la camarera para que trajese un vaso de leche con un par de yemas batidas, que el monarca tomaba como reconstituyente. María Cristina lograría de *Fernando VII* lo que sus anteriores esposas no habían conseguido, atar a su marido al dulce hogar, ejercer un beneficioso influjo en el carácter del rey y atemperar el rigor de las medidas políticas, contra los liberales, con numerosos indultos.

A los dos meses de consumado el matrimonio se anunció el embarazo de la reina. *Fernando VII* estaba encantado y muy ilusionado. José Arias Teijeiro cuenta en su diario: “El rey sale en carreta con la reina, sin guardia. Su Majestad está chocho, según todos, con tal embarazo: no deja ni tocar a la reina, y a cada momento le pregunta que quiere”. El 29 de marzo, alentado por su esposa, por su hermano, Francisco de Paula, y por la esposa de éste, Luisa Carlota, consciente del problema sucesorio que se iba originar en caso de que naciera una niña, promulgó la Pragmática Sanción, - redactada por *Carlos IV* y archivada por razones políticas -, que abolía el Acta Real, promulgada por *Felipe V* en 1713, y que legitimaba el derecho hereditario de las mujeres al trono, tradicional en la Historia de España de acuerdo con la Ley de las Siete Partidas. La derogación de la Ley Sálica originó las protestas de Carlos María Isidro y de sus partidarios. y a larga las guerras carlistas.

El 10 de octubre de 1830, María Cristina alumbró una niña, a la que se le impuso el nombre de María Isabel Luisa, la futura *Isabel II*. Los liberales, que hubieran preferido un varón se sintieron defraudados. Carlos María Isidro y sus partidarios, que estaban dispuestos a que se cumpliera la Ley Sálica, se sintieron eufóricos. María Francisca de Braganza, que ya se creía la futura Reina consorte, puso en movimiento a su *camarilla* de clérigos y absolutistas más recalcitrantes para hacer tabla rasa de la Pragmática Sanción.

María Cristina quedó nuevamente embarazada. El 30 de enero de 1832 nació otra niña, Luisa Fernanda, que años más tarde contraería matrimonio con Antonio de Orleans, duque de Montpensier. La salud de *Fernando VII* iba declinando. A su fiel servidor Grijalba le decía: *Esta mañana me he levantado a las once y media: el andar me cuesta mucho trabajo; tengo que ir apoyado en otros dos, que me sostienen por los sobacos; sin embargo Castelló dice que no hubiera creído que yo hubiera podido andar así: me ha probado muy bien, y es regular que me acueste a las seis*. En septiembre de 1832, encontrándose la Corte en La Granja, *Fernando VII* sufrió un ataque de gota tan violento que se temió por su vida. El mismo Tadeo Calomarde propuso a la reina que despachara los asuntos del gobierno mientras durara la enfermedad de su esposo, y en caso de que falleciera el monarca, quedaría como Reina Gobernadora mientras durara la minoría de edad de su hija Isabel. Al mismo tiempo, ofrecía a Carlos María Isidro asociarlo a la regencia; pero el infante rehusó esta fórmula y le contestó: “No soy yo el que quiere la guerra civil, sois vosotros, puesto que os obstináis en sostener una causa injusta”. María Cristina se horrorizó ante la posibilidad de que estallara un enfrentamiento entre españoles, y en su deseo de que no hubiera derramamiento de sangre, estaba dispuesta a hacer renuncia de sus derechos y a los de su hija. Ante el lecho del postrado y moribundo rey, suplicó, lloró y rogó para que revocara la Pragmática Sanción, pues prefería salvar la vida de sus hijas que no disputar, a costa de la sangre de los españoles, un trono tan problemático. El 18 de septiembre, *Fernando VII* firmó, con mano temblorosa y con un garabato apenas legible, el decreto que anulaba la Pragmática Sanción. María Cristina sólo exigió que el decreto no se hiciera público mientras viviera el rey.



Carlos María Isidro

Tadeo Calomarde, solapado absolutista, en la creencia de que el rey moriría, se apresuró a hacer copias del decreto y quebrantó el silencio que había impuesto la reina. Los cortesanos que pululaban por La Granja, al tener noticias de la derogación, se apresuraron a abandonar las estancias de María Cristina y acudieron a rendir pleitesía a Carlos María Isidro y a María Francisca, creyendo que en breves días serían sus reyes. Sin embargo contra todo pronóstico, *Fernando VII* recobró el conocimiento y mejoró de su estado enfermizo. Fue digno de ver como los serviles cortesanos abandonada precipitadamente los salones de los infantes y volvían, sumisos y contritos a las estancias de María Cristina.

Fernando VII, ya repuesto de sus dolencias, mandó anular el decreto que derogaba la Pragmática Sanción. Tadeo Calomarde fue desterrado a Olva de Aragón (Teruel), de donde consiguió huir a Francia disfrazado de fraile. El rey recuperó la plenitud de sus poderes y asoció a la reina al gobierno.

María Francisca, con el pretexto de ir a visitar a su hermano, el rey Miguel de Portugal, partió el 6 de marzo de 1833 junto con su esposo para Lisboa. Ante la invitación que les cursó *Fernando VII*, para que asistiera a la reunión de las Cortes, que se celebrarían en Madrid el 30 de junio, para jugar fidelidad a Isabel como Princesa de Asturias, Carlos María Isidro se negó a acudir y envió una carta en la que manifestaba su repulsa al nombramiento de Isabel como heredera, y por privarle de sus derechos al trono. El rey respondió a este desacato con el destierro de su hermano y de su cuñada a los Estados Pontificios. Así dio fin la relación de los hermanos que habían

permanecido juntos toda la vida. La situación que se planteaba en España era grave, ya que se iba a desencadenar una horrorosa guerra fratricida. En palabras de Miguel Artola: “el problema jurídico no es sino el pretexto que sirve para desencadenar el conflicto que existía entre dos tendencias políticas, y aún más, entre dos grupos sociales que no aceptaban convivir”

La salud de *Fernando VII* declinaba de forma irreversible. Afectado por la gota, la hernia y algo de retención de orina, apenas sí podía andar, teniendo que ser transportado en una silla. La hinchazón y deformidad de su cuerpo le producía una flácida debilidad. Había días en que no podía acostarse a causa de los ahogos que le producía el asma, por lo que tenía que permanecer acostado en un sillón, entre almohadones, en posición vertical, para que pudiera entrarle el aire. Todos estos síntomas le produjeron un estado depresivo y la pérdida de su capacidad intelectual, que nunca fue mucha.

El 29 de septiembre de 1833, en Madrid, a los 49 años de edad, moría *Fernando VII* de un fulminante ataque de apoplejía. La rápida descomposición de su cuerpo obligó a exponerlo al público en un féretro herméticamente cerrado.

Terminaba el nefasto reinado de *Fernando VII*, que había convertido al país en un semillero de odios y rencores y que perdurarían durante muchos años en el corazón de los españoles. El escritor y viajero francés Astolphe-Louis-Léonor, Marqués de Custine, en 1831, dijo de *Fernando VII*: “Ni es de nuestro tiempo, ni del tiempo de sus ideas; o más bien carece de ideas y sólo tiene intereses”.

Así acabó el que unos llaman el *Deseado*, otros el *Rey Felón*, el *Narizotas*, el *Indeseable*, *Tigre-Khan* y hasta el *Calígula español*. Nadie lloró su muerte. María Cristina, que nunca lo amó, pronto le buscaría un sustituto. Su hermano, Carlos María Isidro, se apresuró hacer valer sus derechos sucesorios. Los liberales saltaron de alegría por el fin del que había sido su más encarnizado enemigo. Dejaba odios, rencores y malquerencias. Así debió comprenderlo *Fernando VII* antes de morir cuando, ya en los poteros momentos, murmuró: *Estoy seguro de que sólo sentirán mi muerte los cómicos, porque con el luto oficial van a quedarse sin comer una temporada. Vale.*

Bibliografía:

RÍOS MAZCARELLE, Manuel. Diccionario de los Reyes de España.
FONTANA, Josep. Historia de España. La época del liberalismo.
CARR, Raymond. Historia de España.